

CONSEJO TÉCNICO ASESOR

CENTRO DE INFORMÁTICA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 11-2017

Celebrada el 18 de octubre de 2017
Aprobada en la sesión 12-2017, del 23 de noviembre del 2017

TABLA DE CONTENIDO

Orden del día.....	2
Aprobación del acta 10-2017, del 27 de setiembre de 2017.....	2
Seguimiento de acuerdos.....	2
Ejecución presupuestaria 2017, a cargo del señor Julio Colindres.....	5
Informe de compras, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.....	6
Varios.....	9
Academias de Tecnologías, a cargo del señor Alonso Alvarado.....	11

Acta 11-2017
18 de octubre de 2017
Página 2 de 13

Acta de la sesión No. 11-2017 ordinaria, celebrada por el Consejo Asesor del Centro de Informática el día miércoles 18 de octubre de dos mil diecisiete.

Asisten a esta reunión: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director Centro de Informática, Máster Luis Jiménez Cordero, MATI. Ana Cecilia Vargas González, Bach. Disley Córdoba Mata, Lic. Edgardo Baltodano Xatruch, Máster Jorge Alvarado Zamora, Máster Juan José León Chacón, Bach. Julio Colindres Acuña, Máster Luis Loría Chavarría, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores y Máster Fabiola Rodríguez Alfaro.

La sesión se inicia a las ocho horas con cuarenta y nueve minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director Centro de Informática, Máster Luis Jiménez Cordero, MATI. Ana Cecilia Vargas González, Bach. Disley Córdoba Mata, Lic. Edgardo Baltodano Xatruch, Máster Jorge Alvarado Zamora, Máster Juan José León Chacón, Bach. Julio Colindres Acuña, Máster Luis Loría Chavarría, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores y Máster Fabiola Rodríguez Alfaro.

ARTÍCULO 1

Orden del día

El señor Alonso Castro procede a leer el orden del día al Consejo Asesor.

1. Orden del día.
2. Aprobación del acta 10-2017 del 27 de setiembre de 2017.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Ejecución presupuestaria 2017, a cargo del señor Julio Colindres.
5. Informe de compras, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.
6. Academias de Tecnologías, a cargo del señor Alonso Alvarado.
7. Varios
 1. Informe de labores CI 2017, a cargo de la Sra. Disley Córdoba.

ARTÍCULO 2

Aprobación del acta 10-2017, del 27 de setiembre de 2017

Acuerdo 2.1. Se acuerda aprobar el acta 10-2017 del 27 de setiembre de 2017. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

ARTÍCULO 3

Seguimiento de acuerdos



Acta 08-2016

Acuerdo 6.5. Se acuerda enviar un informe del estado actual de la Academia de Tecnologías: Programa UCR-CNA y Programa de Capacitación continua y asesoría en tecnologías de la información y comunicaciones – CCATIC, a Rectoría, Vicerrectoría de Acción Social, Vicerrectoría de Investigación y Fundación UCR. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.5.: Se verá el día de hoy 18 de octubre de 2017.

Acta 06-2017

Acuerdo 7.4. Se acuerda contratar una persona para labores de mercadeo por medio tiempo. **Acuerdo 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.4.: Pendiente, se verá hoy 18 de octubre de 2017.

Acuerdo 7.6. Se acuerda elaborar un documento en el que se establezcan los requisitos, para los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, que deseen optar por el 50% de descuento en los cursos de las Academias de Tecnologías. **Acuerdo 09 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.6.: En ejecución. Se verá el día de hoy en el punto 6 de esta sesión.

Acta 08-2017

Acuerdo 6.1. Se acuerda que el "Informe de Avance Firma Digital Avanzada en la Universidad de Costa Rica", se revise y sea enviado al Auro, Rectoría y las Vicerrectorías. **Acuerdo once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1.: En ejecución.

Acuerdo 6.2. Los señores Luis Loría y Alonso Castro, realizarán una nota para publicar en el Semanario Universidad, explicando a la comunidad el alcance, límites, realidades y mitos de firma digital, así como el tema de preservación digital. **Acuerdo once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2.: En ejecución.

Acuerdo 6.3. Se acuerda realizar el diseño y ejecución de una campaña de divulgación sobre los temas de firma digital así como preservación digital. **Acuerdo once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**



Acta 11-2017
18 de octubre de 2017
Página 4 de 13

Estado de ejecución del acuerdo 6.3.: En ejecución.

Acuerdo 6.6. Jorge Alvarado y Luis Loría deberán presentar un plan de trabajo con fechas de cumplimiento, responsables, recursos y metas, para el desarrollo de los diversos componentes de firma digital que requiere la universidad para sus sistemas informáticos y transacciones. **Acuerdo once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.6.: En ejecución.

Acta 09-2017

Acuerdo 7.1. El señor Alonso Alvarado, deberá preparar un informe para enviarlo a las autoridades respectivas, el cual debe contener el actual estado de la deuda, este informe, deberá ser entregado a más tardar el 14 de setiembre de 2017. **Acuerdo nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.1.: En ejecución. Se verá el día de hoy 18 de octubre de 2017.

Acta 10-2017

Acuerdo 4.1. Se acuerda revisar las partidas en las diferentes unidades contables del Centro de Informática y realizar una proyección del presupuesto que se requiere para los diferentes proyectos o actividades del CI para lo que resta del año y así verificar si se puede cubrir con lo que se cuenta o si se deberá solicitar refuerzo presupuestario a la Rectoría. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1.: En ejecución.

Acuerdo 5.1 Se acuerda que la Sra. Ana Cecilia Vargas, envíe un oficio a la Oficina de Suministros consultando sobre el estado actual de las dos compras que se les enviaron y las fechas de entrega de equipo para los edificios del Fideicomiso UCR-BCR. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1.: Ejecutado.

Acuerdo 5.2 Se acuerda que la Sra. Ana Cecilia Vargas realice una revisión de los procesos de contratación por servicios profesionales que están en ejecución y presentar un informe para lo cual se otorga un mes de plazo. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.2.: Ejecutado, ya se realizó la revisión y se encuentra compartida con cada coordinador, para lo cual se revisará individualmente con cada uno, las etapas de cada contratación.

Acuerdo 7.1 Los señores Luis Loría, Jorge Alvarado, Disley Córdoba y la Dirección del Centro de Informática deberán realizar una revisión del proceso de desarrollo de aplicaciones móviles. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.1: En ejecución.

Acuerdo 7.2 La señora Disley Córdoba deberá informar a la Comunidad Universitaria que existe un estándar de diseño y programación de aplicaciones móviles el cual es de uso obligatorio. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.2: Pendiente.

ARTÍCULO 4

Ejecución presupuestaria 2017, a cargo del señor Julio Colindres.

El señor Julio Colindres, muestra la tabla de porcentajes de ejecución presupuestaria en todas las unidades contables, así como el cuadro comparativo de ejecución 2016-2017, estas tablas se muestran a continuación:

Unidad Contable	% de Ejecución 04/08/17	% de Ejecución 23/08/17	% de Ejecución 27/09/17	% de Ejecución 18/10/17	Diferencia PP
875	83,35%	96,05%	97,69%	98,42%	0,73%
876	90,68%	92,96%	93,92%	95,05%	1,13%
878	81,07%	86,84%	96,83%	97,14%	0,31%
Promedio	85,03%	91,95%	96,15%	96,87%	0,72%

Unidad Contable	% de Ejecución 03/11/16	% de Ejecución 18/10/17	Diferencia puntos porcentuales
875	98,68%	98,42%	-0,26%
876	99,22%	95,05%	-4,17%
878	96,81%	97,14%	0,33%
Promedio	98,24%	96,87%	-1,37%

Acta 11-2017
18 de octubre de 2017
Página 6 de 13

El señor Alonso Castro informa que el Sistema de Gestión de Compras y Abastecimiento (GECO) estará abierto a las unidades hasta el 30 de octubre del 2017, por lo que se deben tomar las previsiones del caso.

También menciona que existen algunas partidas con poco presupuesto, como por ejemplo viáticos, que si no se aumentan, impedirán seguir con las giras de trabajo a las Sedes y Recintos en los próximos meses del 2017.

Acuerdo 4.1 Se acuerda que los señores Alonso Castro, Luis Jiménez y Julio Colindres, revisen qué partidas se deben aumentar para que se realicen las modificaciones presupuestarias correspondientes. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 4.2: Se acuerda que los coordinadores que tengan alguna compra pendiente de ejecutar, las envíen a la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA) a más tardar el 25 de octubre para proceder a incluirlo en GECO. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El señor Alonso Castro informa que el presupuesto que se solicitó para atender la emergencia provocada por la tormenta tropical Nate en la Sede de Liberia y el Recinto de Santa Cruz, debe ejecutarse antes del 30 de octubre del 2017.

Acuerdo 4.3: Se acuerda que la señora Fabiola Rodríguez y el señor Luis Loria se encarguen de la ejecución del presupuesto solicitado para atender la emergencia provocada por la tormenta tropical Nate en la Sede de Liberia y el Recinto de Santa Cruz, antes del 30 de octubre 2017.

ARTÍCULO 5

Informe de compras, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.

La señora Ana Cecilia Vargas informa que la carta del recibido conforme del último sitio del proyecto solución de llave en mano del sistema de contingencia aún está pendiente.

Asimismo, comunica que se debe revisar el último día de entrega de las contrataciones según los plazos como lo que establece la Ley de Contratación Administrativa, por lo que solicita que cada coordinador revise en la tabla de las Contrataciones del 2016 y 2017, las contrataciones a su cargo y gestionar los debidos recibidos o cobro de multas, a más tardar el próximo lunes 23 de octubre.

La Sra. Vargas informa sobre las Contrataciones Abreviadas del 2017:



-2017LA-000013-0000900001 Reemplazo de las 2 ups modulares del CDI: la señora Fabiola Rodríguez está haciendo la carta de justificación de las dos UPS que no han sido instaladas, pues están atrasadas en el cronograma.

-2017LA-000017-0000900001 Compra de muro de fuego de borde: la empresa SISAP interpuso un recurso de revocatoria, y la señora Vanessa Jaubert indicó que el recurso se encuentra en la Oficina Jurídica, para luego continuar con el proceso.

-2017LA-000018-0000900001 Compra de equipo controlador de puntos de acceso y conmutador de redes inalámbricas para AURI y 2017LA-000019-0000900001 Adquisición de equipos de distribución y acceso para el nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería: no se tiene mayor información respecto a estas compras, por lo que se enviará una nota a OSUM preguntando el estado.

-2014LN-000005-0000900001 Compra de computadoras de escritorio para la CIEq: no se ha podido hacer el último trámite de pedido en GECCO, porque está temporalmente cerrado por inventario en la bodega de OSUM.

Acuerdo 5.1 Se acuerda que cada coordinador revise la tabla de contrataciones abreviadas de los servicios profesionales, para que determinen, según las que están a su cargo, la solución a los posibles atrasos. Asimismo, se solicita traer una propuesta revisada en conjunto con la señora Ana Cecilia Vargas, ya que se realizará una revisión individual el próximo lunes 23 de octubre en la reunión de coordinadores. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 5.2. Se acuerda que cada coordinador entregue a la señora Ana Cecilia Vargas, las facturas para pago de servicios profesionales a más tardar el 24 de noviembre del 2017, para que el pago sea efectuado en diciembre, según el calendario de OAF. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

La señora Ana Cecilia Vargas informa sobre las Contrataciones Directas 2017:

Compras de Fideicomiso UCR-BCR:

-2017CD-000040-CI Adquisición de Gateway SIP para la plataforma principal de telefonía de la UCR financiado bajo el marco de Fideicomiso UCR-2011: La señora Rebeca Esquivel comunica que los Gateway ya están en el Centro de Informática (CI) y que falta la instalación y capacitación, pero la empresa informó que la persona que conoce la plataforma de la UCR está fuera del país por dos semanas, por lo que enviarán a alguien nuevo, sin embargo, la Sra. Esquivel les informó que prefiere esperar a que la persona adecuada llegue al país. En la empresa le consultaron si es posible realizar un pago parcial a lo que la señora Ana Cecilia Vargas y el señor Alonso Castro le indican que sí es posible.

Acta 11-2017
18 de octubre de 2017
Página 8 de 13

-2017CD-000083-CI Adquisición de teléfonos IP y Puntos de acceso para la nueva Facultad de Ingeniería bajo el marco de Fideicomiso UCR-2011: están para entrega en noviembre 2017, aproximadamente.

El señor Luis Loría indica que los nuevos edificios de Odontología, la Plaza de la Autonomía y la ECCI no estarán listos para las fechas previstas y lo más probable es que finalicen al mismo tiempo o en fechas cercanas.

La señora Ana Cecilia Vargas indica que realizará un resumen de las compras del Fideicomiso UCR-BCR para la Rectoría y enviará a todos los coordinadores para su información.

- 2017CD-000047-CI Adquisición de conmutadores de distribución de 48 puertos sfp+ y transductores para Fibra Óptica para edificios nuevos financiado bajo el marco de Fideicomiso UCR-2011: informa que a la empresa Datasys se le está haciendo un cobro de multa por doce millones de colones por no entregar a tiempo los conmutadores de distribución de 48 puertos.

La Señora Ana Cecilia Vargas, informa que hay 14 procesos en Mer-link que está revisando la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA), de los cuales ya se firmaron 4; e indica que para hacer el visto bueno del cartel de Mer-link, se revisaran desde la solicitud de GECCO y los oficios con la aprobación y se enviará por correo a la Oficina de Suministros con copia al Área de Investigación y Desarrollo (AID).

El señor Alonso Castro, indica que se debe realizar una revisión final de los procesos de contratación que no van a salir a tiempo de acuerdo a las fechas de OSUM y OAF, a lo que la señora Ana Cecilia Vargas indica que por el momento, el único proceso que tiene UGA es el de "*Contratación de servicios profesionales para la asesoría y creación de sitios web de la UCR*", que ya se publicó dos veces quedó infructuoso.

El señor Jorge Alvarado informa que tampoco saldrá a tiempo el del sistema del COVO, debido a cambios gráficos importantes propuestos por la Oficina de Orientación, que modificaba los procesos de contratación de los desarrolladores .

Acuerdo 5.3.: Se acuerda que la señora Disley Córdoba, reduzca la cantidad de productos de la "*Contratación de servicios profesionales para la asesoría y creación de sitios web de la UCR*" para mejorar el precio de la contratación, ya que son demasiados productos los que se están solicitando y por eso resulta poco atractivo y queda infructuoso. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 5.4.: Se acuerda hacer una nota a Rectoría indicando que el presupuesto del COVO no se va a poder ejecutar este año, debido a que los usuarios no han dado el visto

bueno a la interfaz y más bien presentaron una contrapropuesta que es contraria a lo hablado inicialmente. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Debido a que el señor Alonso Alvarado no se encontraba en el momento de realizar su presentación, se realiza un cambio en el orden de los dos últimos artículos, quedando de la siguiente manera:

6. Varios
 1. Informe de labores CI 2017, a cargo de la Sra. Disley Córdoba
7. Academias de Tecnologías, a cargo del señor Alonso Alvarado.

ARTÍCULO 6

Varios

1. Informe de labores Centro de Informática 2017, a cargo de la Sra. Disley Córdoba.

La señora Disley Córdoba, comunica que se debe realizar el informe de labores del Centro de Informática correspondiente al 2017 para enviar a Rectoría; y ya que se debe tomar en cuenta que para los meses de diciembre 2017 y enero 2018 se estará trabajando en el equipamiento de edificios nuevos, es importante ir adelantando el trámite, por lo que con el visto bueno de la Dirección, la Sra. Córdoba, les hará llegar a los coordinadores el borrador del documento como guía, para que lo vayan completando y así poder tenerlo a mediados o finales de noviembre. Asimismo, solicita que se le indiquen los proyectos más importantes que ha tenido cada área o unidad, para completar los logros principales alcanzados en el 2017.

2. El señor Julio Colindres, comenta que existe un problema de organización interna con el uso del Sistema de Transportes, específicamente en la sección de *Control de Vehículos en unidades*, ya que cuando un funcionario solicita transporte únicamente para ser trasladado a algún punto específico, y luego requiere que lo vayan a traer, el carro queda asignado durante todo ese lapso de tiempo, lo que imposibilita asignar el carro a alguien más, por lo que recomienda hacer un ajuste en el sistema y propone que temporalmente se envíe un correo electrónico cuando se requiera el vehículo para trasladarse a Finca 1, Finca 2 o Finca 3. Sin embargo, el señor Alonso Castro propone que antes de comunicar, se revise si es posible que el señor Jorge Alvarado pueda hacer algún ajuste en el sistema.

3. La señora Ana Cecilia Vargas consulta sobre el avance de los contratos de teletrabajo, pues ya la Universidad envió la lista de personas que se encuentran trabajando bajo esta modalidad, a lo que el señor Alonso Castro indica que están para su firma.

El señor Luis Loría se retira a las 10:44a.m.

4. El señor Alonso Castro resume los puntos de la reunión que tuvo con el señor Vladimir Lara, Director de la Escuela de Ciencias de la Computación e Informática (ECCI), según se detallan a continuación:

- La ECCI está conectada a la acometida del Centro de Informática por lo que la Sección de Mantenimiento y Construcción les está haciendo un estudio del sistema eléctrico de todo el edificio, hay dos opciones, una que se independicen por completo y la otra, solo respaldar la sala de servidores de la ECCI. Se le indicó, que la señora Fabiola Rodríguez se reunirá con él una vez que tengan dicho informe.
- El señor Lara le consultó si el edificio nuevo se puede segmentar en tres redes distintas, una para el CITIC, una para el Posgrado y otra para la ECCI, a lo que la señora Rebeca Esquivel indica que si es posible.
- Mantenimiento del edificio completo: el señor Vladimir Lara informó que ellos no tienen inconveniente en que cuando el CI realice procesos de mantenimiento del edificio, se incluya la parte que corresponde a la ECCI.
- El señor Alonso Castro, indica que hay una nota pendiente de responder a la ECCI en la que solicitan información respecto a los equipos que se han adquirido para el nuevo edificio. La señora Ana Cecilia Vargas, indica que va a revisarlo y proceder con la respectiva respuesta.
- El señor Vladimir Lara, le informó que la conectividad entre los pisos del edificio nuevo de la ECCI, la empresa la está haciendo en UTP y quieren que sea en fibra, por lo que consulta si es posible que se les pueda ayudar con la instalación de la misma.
- El señor Lara consultó si es posible que puedan tener permisos de administración sobre los equipos de comunicación, lo cual no es posible, porque significaría darle el mismo control a todas las unidades de la UCR y eso podría ser un problema para la estabilidad y seguridad de la RedUCR
- Respecto a la Red inalámbrica AURI, el Sr. Castro informa que aún no se ha quitado la red paralela y que el Sr. Lara le comunicó su anuencia en quitarla, pero requiere que antes se le brinde ayuda haciendo una revisión de las zonas donde no hay cobertura de la red inalámbrica para reforzarla, por lo que el Sr. Castro le solicita a la señora Rebeca Esquivel enviar una nota al Director de la ECCI informando sobre la desconexión de los equipos y las mejoras a aplicar.
- El Sr. Alonso Castro le comentó al Sr. Lara sobre la posibilidad de ceder espacio en el Edificio de la ECCI al Centro de Informática, sin embargo, el Sr. Lara le indica que no es posible debido a las siguientes razones:



- Política: La Asamblea de Escuela no lo va a aprobar.
- Con alta probabilidad, el CITIC va a absorber al PROSIC, por lo que se requerirá mayor espacio para albergar al nuevo personal.
- Deben asegurar el crecimiento de la ECCI para los próximos 50 años, por lo que el Sr. Lara propone compartir espacios en proyectos que sean conjuntos por tiempo definido.

5. La señora Ana Cecilia Vargas, consulta sobre la eliminación de los estándares de cámaras de video y pizarras electrónicas, a lo que el señor Alonso Castro indica estar de acuerdo y queda en informar a la Oficina de Suministros.

ARTÍCULO 7

Academias de Tecnologías, a cargo del señor Alonso Alvarado.

El señor Alonso Alvarado ingresa a las 11:02a.m.

La señora Ana Cecilia Vargas indica que con respecto al documento CCNA, no le queda claro por qué la renovación se está haciendo por dos años, a lo que el señor Alonso Alvarado indica que la normativa establece que la renovación se puede hacer hasta por tres años.

El señor Alonso Alvarado informa que la cantidad de población beneficiada por año será de 2250 personas; indica que en el 2017 se matricularon 2000 y que para el siguiente año se calcula que habrá un crecimiento.

En relación con el documento del CCTIC, la señora Ana Cecilia Vargas consulta si el nombramiento de los señores Alonso Castro y Luis Jiménez es por un año. A lo que el señor Alonso Alvarado informa que es por dos años al igual que el de CCNA. Además, el señor Alonso Castro informa que se debe incluir al señor Alonso Alvarado por una hora.

La señora Ana Cecilia Vargas, informa que no le queda claro la evaluación de la propuesta de CCTIC, por lo que sugiere revisar la redacción. El señor Alonso Castro propone cambiar el enfoque al mismo que tiene el de la CCNA.

Acuerdo 7.1.: Se acuerda que el señor Alonso Alvarado realice los cambios solicitados por los miembros del Consejo Asesor a los documentos del CCNA y el CCTIC para su respectiva aprobación. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El señor Alonso Alvarado, muestra el oficio que se enviará a las autoridades universitarias respecto a la situación financiera del proyecto ED-656 Programa UCR-CNA. Además muestra una tabla con la situación financiera del proyecto durante el 2016.

Acuerdo 7.2.: Se acuerda que el señor Alonso Alvarado envíe el oficio respecto a la situación financiera del programa UCR-CNA a los señores Alonso Castro y Luis Jiménez para su revisión, firma y envíe a Rectoría. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El señor Alonso Castro agradece y felicita a los señores Luis Jiménez y Alonso Alvarado por el avance que ha tenido el proyecto ED-656 Programa UCR-CNA y por el saldo positivo que tiene el mismo.

Ingresa el señor Luis Loría a las 11:49a.m.

El señor Alonso Alvarado muestra la metodología para la gestión de descuento de un 50% a estudiantes de la Universidad de Costa Rica (UCR) que matriculen cursos en la Academia de Tecnología, según se detalla a continuación:

- Se le otorgarán descuentos sobre el valor de los cursos solamente a estudiantes activos de la UCR, provenientes de todas sus sedes y recintos.
- El descuento aplica solamente para pagos en efectivo o por medio de transferencia, ya que el pago con tarjeta implica una comisión del Banco.
- En el caso de que un estudiante de la UCR cancele el valor del curso sin la respectiva aplicación del descuento del 50%, no se realizarán devoluciones por este monto.
- Para la aplicación del descuento, se requiere que el estudiante presente la constancia de que es estudiante activo de la UCR.
- Los estudiantes interesados deben inscribirse en el listado correspondiente según el curso de interés, con sus datos personales y de contacto, de esta forma quedará inscrito en el proceso.
- Los cupos se otorgarán según los espacios disponibles en los grupos luego del proceso de matrícula o durante el mismo, según lo establezca la administración de la Academia.
- Una vez aprobada la matrícula de un estudiante con descuento del 50%, el mismo tendrá solo 3 días para realizar la cancelación del monto correspondiente, en caso contrario, no podrá aplicar el descuento en esta matrícula y será reemplazado por otro estudiante.
- Los estudiantes UCR beneficiados por el descuento del 50% deberán aprobar los respectivos cursos, en caso contrario, no podrán ser acreedores a este beneficio en próximos cursos.

Acuerdo 7.3.: Se acuerda aprobar la metodología para el descuento del 50% a estudiantes que matriculen los cursos de la Academia de tecnologías. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**



Acta 11-2017
18 de octubre de 2017
Página 13 de 13

El señor Alonso Alvarado, comenta sobre la problemática que presenta la academia con las matrículas, debido a que los estudiantes están realizando la pre-matrícula pero no realizan el pago correspondiente, por lo que tienen que llamar y enviar correos recordando los pagos para finiquitar la matrícula.

El señor Alonso Castro, solicita al señor Alonso Alvarado buscar a una persona de mercadeo que trabaje medio tiempo y que se cargue a la partida de la Academia de Tecnologías, como ya se había tomado el acuerdo en Consejo Asesor durante los dos años anteriores.

Asimismo, el señor Alonso Alvarado informa que continúan los problemas de filtración de aguas entre las gradas y el auditorio y que será difícil resolver en el corto plazo.

Finaliza la sesión a las 12:34 p.m.


M.Sc. Alonso Castro Mattei
Director

